

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1561

COMISIONES DE OBRAS PUBLICAS Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 19 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2002

SUMARIO: Resolución 317/02 del Ministerio de Economía. Adopción de medidas para dejar sin efecto la misma. **Polino y otros.** (5.301-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Polino y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga dejar sin efecto la resolución 317/02 del Ministerio de Economía, por la cual las empresas prestadoras de servicios públicos pueden presentar información a la comisión renegociadora de los contratos bajo la consideración de confidencial y reservada burlando el derecho de usuarios y consumidores; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo deje sin efecto la resolución 317/02 del Ministerio de Economía.

Sala de las comisiones, 7 de noviembre de 2002.

Carlos A. Courel. – Jorge L. Bucco. – Héctor T. Polino. – Dante R. Elizondo. – Alfredo A. Martínez. – Daniel M. Esaín. – José O. Figueroa. – Marta I. Di Leo. – Elsa S. Quiroz. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Liliana A. Bayonzo. – Pedro J. C. Calvo. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – Pablo A. Fontdevila. – Eduardo D. J. García. – Rubén H. Gustiniani. – Alberto G. Herrera. – María E. Herzovich. – Elsa G. Lofrano. – Antonio A. Lorenzo. – Rafael

Martínez Raymonda. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. Mukdise. – Alicia I. Narducci. – Benjamín R. Nieto Brizuela. – Blanca I. Osuna. – Sarah A. Picazo. – María del Carmen Rico. – Olijela del Valle Rivas. – Irma Roy. – Haydé T. Savron. – María N. Soddá. – Julio R. Solanas. – Hugo G. Storero.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Obras Públicas y de Defensa del Consumidor, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Polino y otros señores diputados, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente, aunque modificando algunos de sus aspectos.

Carlos A. Courel.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para solicitar que deje sin efecto la resolución 317/2002 del Ministerio de Economía por ser violatoria del artículo 42 de la Constitución Nacional, de la ley 25.561 de emergencia pública y reforma del régimen cambiario y de los derechos más elementales de los usuarios y consumidores de servicios públicos privatizados.

Héctor T. Polino. – Sergio A. Basteiro. – Marcela A. Bordenave. – Alfredo Bravo. – María A. González. – Lucrecia Monteagudo. – Laura C. Musa. – Graciela Ocaña. – Irma Parentella. – Elsa S. Quiroz. – Jorge Rivas.



Imprenta
del Congreso de la Nación